



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. N° 2335/2024

San Lorenzo, 28 de octubre de 2024.-

Señor
Dr. AGUSTÍN ENCINA
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 45/2024 “SERVICIO DE IMPRESIONES DE CARTELERIA Y SEÑALIZACIONES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS” ID N° 454.377**, adjudicada a la firma **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS**, a fin de informar la incorporación al SICP de las ordenes de compras de dicha firma y a su vez dar contestación en vista a la siguiente observación:

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Falta de datos en la Resolución

En la Resolución de la máxima autoridad solicitamos indicar correctamente los datos del adjudicado, estableciendo claramente el nombre, el monto y RUC del proveedor.

Comentario

En la resolución N° 1755/24 no se verifica el RUC del proveedor.

En atención a lo observado, resulta importante mencionar lo socializado mediante materiales instructivos emitidos durante la profesionalización en compras públicas, que, si bien poseen carácter exclusivamente académico, constituyen una guía para el proceder administrativo durante los procesos de contrataciones públicas, en dicho material textualmente dice;

“...a fin de dar cumplimiento al elemento “forma” que es esencial en los actos administrativos, la resolución de adjudicación mínimamente debe contener:

- **Fecha,**
- **Monto de la Adjudicación;**
- **Firma de la Máxima Autoridad, en caso de delegación de firma, hacer mención la Resolución que lo acredita;**

DAF/DCP/RD/r1

Página | 1


Lic. Liz Raquel Duarte Quintana
Jefa

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.

Jefa
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mca. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

- *Todos los adjudicados con sus montos;*
- *En caso de contrato abierto montos/cantidades mínimas y máximas...”*

Ante lo expuesto, dentro de la Resolución de adjudicación en cuestión, se observan los datos mínimos, esenciales y requeridos, es decir el contenido del acto administrativo cumple formalmente, ahora bien, si lo observado corresponde a una sugerencia o a una regla a ser implementada de manera estándar se solicita favor indicar la obligatoriedad de lo mismo, de manera a que en futuros procesos la convocante aplique las formas indicadas en el presente reparo.

Sin otro particular, me despido cordialmente.



LIC. RAQUEL DUARTE

Jefa

Dpto. de Contrataciones Públicas
Dirección de Administración y Finanzas

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.